

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESIÓN EXTRAORDINARIA

13 - OCTUBRE - 2022

En la ciudad de Trujillo, a las quince horas del día jueves trece de octubre del dos mil veintidós, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, de modo virtual a través de la plataforma zoom (<https://us02web.zoom.us/j/82638054816>), declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Armando Araujo Jiménez, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz (Directora del Programa de Estudio de Enfermería), Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca (Directora del Programa de Estudio de Obstetricia) y el Dr. José Antonio Castañeda Vergara (Jefe de Departamento Académico de Ciencias).

Actuó como secretario el Mg. Pablo Chuna Mogollón.

Comprobado el quórum reglamentario, el señor presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. APROBACIÓN DE RESULTADOS DE SELECCIÓN DOCENTE PARA CONTRATO EN LA MODALIDAD CONCURSO PARA DESEMPEÑAR LABOR DOCENTE EN ASIGNATURAS DEL SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
2. APROBACIÓN DE RESULTADOS DE SELECCIÓN DOCENTE PARA CONTRATO EN LA MODALIDAD CONCURSO PARA DESEMPEÑAR LABOR DOCENTE EN ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS
3. PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA A LA MS. SANDRA LUZ VARGAS
4. PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD (CIAC) DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA
5. PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE DOCENTES EN LAS ASIGNATURAS QUE APARECEN EN STAFF DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL
6. MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTES DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA
7. CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE RESULTADOS DE SELECCIÓN DOCENTE PARA CONTRATO EN LA MODALIDAD CONCURSO PARA DESEMPEÑAR LABOR DOCENTE EN ASIGNATURAS DEL SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

El secretario académico dio lectura al oficio electrónico N° 01-2022-CECD-F-CCSS-UPAO, el jurado del proceso suscribe el Acta de evaluación para la selección de docentes para las asignaturas de las menciones de la segunda especialidad profesional en enfermería, dictaminando que las profesionales Mg. Dorliza Azucena Aguirre Huaccha, Mg. Eva Lucía Amaya Vilca, Mg. Luisa Leyla Caipo Chu, Mg. Ninfa Emelda Contreras Gamarra, Mg. Karina Milagros Fernández Ramírez, Mg. Alicia Mabel López Muñoz, Mg. Gladys Angelita Miranda González, Mg.

Patricia del Pilar Poémape García, Mg. Marleni Rodríguez Huingo, Mg. Noemí Emérita Ruiz Lavado, Mg. Jackeline Elizabeth Sánchez Valverde, Mg. Flor de María Serrano Rojas, Mg. Gladys Wendy Silva Gamarra y Mg. Deysi Jannet Soto Uribe, han obtenido el puntaje necesario establecido en la tabla de calificación, lo que amerita declararlas aptas de ser contratados para desempeñar labor docente.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

“Aprobar los resultados de la evaluación de selección docente para contrato en la modalidad concurso efectuada por el Jurado Evaluador a los profesionales Mg. Dorliza Azucena Aguirre Huaccha, Mg. Eva Lucía Amaya Vilca, Mg. Luisa Leyla Caipo Chu, Mg. Ninfa Emelda Contreras Gamarra, Mg. Karina Milagros Fernández Ramírez, Mg. Alicia Mabel López Muñoz, Mg. Gladys Angelita Miranda González, Mg. Patricia del Pilar Poémape García, Mg. Marleni Rodríguez Huingo, Mg. Noemí Emérita Ruiz Lavado, Mg. Jackeline Elizabeth Sánchez Valverde, Mg. Flor de María Serrano Rojas, Mg. Gladys Wendy Silva Gamarra y Mg. Deysi Jannet Soto Uribe”

“Proponer, al Vicerrector Académico el contrato docente, en la modalidad por invitación, a plazo determinado, tiempo parcial, para el Departamento Académico de Ciencias, a los profesionales Mg. Dorliza Azucena Aguirre Huaccha, Mg. Eva Lucía Amaya Vilca, Mg. Luisa Leyla Caipo Chu, Mg. Ninfa Emelda Contreras Gamarra, Mg. Karina Milagros Fernández Ramírez, Mg. Alicia Mabel López Muñoz, Mg. Gladys Angelita Miranda González, Mg. Patricia del Pilar Poémape García, Mg. Marleni Rodríguez Huingo, Mg. Noemí Emérita Ruiz Lavado, Mg. Jackeline Elizabeth Sánchez Valverde, Mg. Flor de María Serrano Rojas, Mg. Gladys Wendy Silva Gamarra y Mg. Deysi Jannet Soto Uribe; para desempeñar labor docente y se hagan cargo en el semestre académico 2022-20, del desarrollo de las asignaturas tal como se detallan a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA / CÓDIGO	NRC	HORAS DE TEORÍA Y PRÁCTICA	HORAS TOTALES
1	AGUIRRE HUACCHA DORLIZA AZUCENA	Diálisis	ENFE 312	01	36
2	SERRANO ROJAS FLOR DE MARIA			01	36
3	AMAYA VILCA EVA LUCIA	Fundamentos del Cuidado Nefrológico II	ENFE 311	01	24
4	SOTO URIBE DEYSI JANNET			01	24
5	FERNANDEZ RAMIREZ KARINA MILAGROS	Fundamentos del Cuidado de Enfermería en Emergencias y Desastres II	ENFE 340	01	20
6	CAIPO CHÚ LUISA LEYLA	Fundamentos del Cuidado Crítico II	ENFE 283	01	20
7	SANCHEZ VALVERDE JACKELINE ELIZABETH			01	20
8	CONTRERAS GAMARRA NINFA EMELDA	Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional	ENFE 331	01	8
9	LÓPEZ MUÑOZ ALICIA MABEL	Oncología Avanzada	ENFE 274	01	10
10	MIRANDA GONZALES GLADYS ANGELITA			01	20
11	POEMAPE GARCÍA PATRICIA DEL PILAR	Centro Quirúrgico II	ENFE 293	01	20
		Central de Esterilización	ENFE 294		16
12	RODRIGUEZ HUIINGO MARLENI	Centro Quirúrgico II	ENFE 293	01	12
		Central de Esterilización	ENFE 294		20
13	RUIZ LAVADO NOEMÍ EMÉRITA	Neonatología Intermedia	ENFE 303	01	32
14	SILVA GAMARRA GLADYS WENDY	Centro Quirúrgico II	ENFE 293	01	12
		Central de Esterilización	ENFE 294		12

“Declarar desiertas, cinco (05) plazas por no haberse presentado postulantes.

N°	MENCIONES	ASIGNATURA	NRC	HORAS DE TEORÍA Y PRÁCTICA	HORAS TOTALES
1	Emergencias y Desastres	Enfermería en Emergencias y Desastres I	ENFE 341	01	20
2	Emergencias y Desastres	Enfermería en Emergencias y Desastres I	ENFE 341	01	20
3	Cuidados Intensivos – Adulto	Adulto Crítico II	ENFE 284	01	20
4	Cuidados Intensivos – Adulto	Adulto Crítico II	ENFE 284	01	20

2. PUNTO DOS: PROPUESTA DE PLAZAS PARA CONTRATO EN LA MODALIDAD INVITACIÓN PARA DESEMPEÑAR LABOR DOCENTE EN ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS.

El Secretario Académico da lectura al oficio electrónico electrónico N° 053-2022-DAC-UPAO, por el cual el Jefe el Departamento Académico de Ciencias, remite la evaluación de los postulantes, que se ha compartido en el drive curriculum vitae y carpetas de los profesionales: Lic. Paul Cosavalente Culquichicón como Jefe de Práctica y Mg. Carlos Alberto Morgan Cruz como docente en el área de física.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

“Aprobar los resultados de la evaluación para contrato en la modalidad invitado, a los profesionales Lic. Paul Cosavalente Culquichicón, para desempeñar labor de Jefe de Práctica”.

“Proponer, al Vicerrector Académico el contrato docente, en la modalidad por invitación, a plazo determinado, tiempo parcial, para el Departamento Académico de Ciencias, a los profesionales Lic. Paul Cosavalente Culquichicón, para desempeñar labor de Jefe de Práctica; y se haga cargo en el semestre académico 2022-20, del desarrollo de las asignaturas tal como se detallan a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURA/ CÓDIGO	NRC	TOTAL DE HORAS
1	COSAVALENTE CULQUICHICON, PAUL	BIOFISICA - MVZO (CIEN 647) FÍSICA 1 - ELEC (CIEN 539) FÍSICA AVANZADA – INCI (CIEN 534)	12748 (2h) 4039 (2h) 5451 (2h) 125290 (2h) 3396 (2h) 11730 (2h)	12

3. PUNTO TRES: PROPUESTA DE ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA A LA MS. SANDRA LUZ VARGAS

El Secretario Académico da lectura a la Resolución Rectoral N° 1598-2022-R-UPAO, que concede licencia con goce de haber a la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, docente ordinaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 14 de octubre de 2022.

El Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, menciona que, con el objeto de dar continuidad a los procesos académico-administrativos correspondientes a la Dirección del Programa de Estudio de Obstetricia, es necesario encargar dichas funciones a un docente ordinario de la Facultad de Ciencias de la Salud, en virtud de la licencia otorgada a la Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, proponiendo a la Ms. Sandra Luz Vargas Díaz.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Encargar, la Dirección del Programa de Estudio de Obstetricia a la Ms. Sandra Luz Vargas Díaz, el día 14 de octubre del presente año, por licencia de la Directora titular”

4. PUNTO CUATRO: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD (CIAC) DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA

El secretario académico dio lectura al Oficio electrónico N° 0607-2022-EPE-UPAO, la señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería, remite con la opinión favorable de la Oficina de Calidad y Acreditación, la propuesta de conformación del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) del Programa de Estudios de Enfermería para al semestre académico 2022-20, por lo que solicita se sirva autorizar la conformación del mencionado comité: Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, Dra. Olga Gessy Rodríguez Aguilar, Ms. Lucy Zenelia Barrantes Cruz, Srta. Katherin Beatriz Reyes Vega, Sra. Leila Yurela Gorbalán Vega, Lic. Luisa Yui Flores y Dra. Luisa Bertha Chu Campos, así como la contratación de la Ms. Lucy Zenelia Barrantes Cruz a partir del inicio hasta la finalización del semestre académico 2022-20; y continuar con los trámites correspondientes para su oficialización.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma los siguientes acuerdos:

“Aprobar, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería sobre conformación del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad (CIAC) del Programa de Estudios de Enfermería, tal como se detalla a continuación:

Presidente :	Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz
Docentes :	Dra. Olga Gessy Rodríguez Aguilar (docente ordinaria) Ms. Lucy Zenelia Barrantes Cruz (doc. contratada)
Estudiante :	Srta. Katherin Beatriz Reyes Vega
Administrativo :	Sra. Leila Yurela Gorbalán Vega
Egresado :	Lic. Luisa Yui Flores
Representante grupos de interés:	Dra. Luisa Bertha Chu Campos

“Proponer el contrato de la docente Ms. Lucy Zenelia Barrantes Cruz, como miembro integrante del Comité Interno de Acreditación y Calidad con 10 horas de carga no lectiva a partir del 12 de setiembre de 2022 al 07 de enero de 2023. Semestre académico 2022-20

5. PUNTO CINCO: PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE DOCENTES EN LAS ASIGNATURAS QUE APARECEN EN STAFF DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL

El secretario académico dio lectura al Oficio electrónico N° 0708-2022-DASE-UPAO, el señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, remite el documento presentado por la Coordinadora Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, solicitando a su despacho se autorice asignación de docentes en condición de staff para las asignaturas de Fundamentos del Cuidado de Enfermería en Emergencias y Desastres II, y Adulto Crítico II, semestre 2022-26.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar en esta instancia, la propuesta del señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, sobre asignación de docentes en las asignaturas que aparecen en staff, tal como se detalla a continuación:

6.

SEMESTRE ACADÉMICO	MENCIONES	Nº HORAS	ASIGNATURA	NRC	MONTO A PAGAR	FECHA DE INICIO Y TERMINO	DOCENTE ASIGNADA
2022-26	Emergencias y Desastres	20	Fundamentos del Cuidado de Enfermería en Emergencias y Desastres II	104	S/ 1000	15 de octubre del 2022	Mg. Milagros Yaneth Rosales Marreros
022-26	Cuidados intensivos - Adulto	20	Adulto Critico II	136	S/ 1000	12 de noviembre del 2022	Mg. Hernán Jhoel Horna Neri
2022-26	Cuidados intensivos - Adulto	20	Adulto Critico II	136	S/ 1000	12 de noviembre del 2022	Mg. Yessenia Elizabeth Rojas Chávez

6. PUNTO SEIS: MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA DE ESTUDIANTES DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

El secretario académico dio lectura a los Oficios N° 0772-2022-DASE-UPAO, por el cual el Señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, solicita se atienda el requerimiento presentado por la Coordinadora Académica de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, sobre autorización de matrícula extemporánea de la Lic. Jaxenny Grisel del Rosario Saavedra, con ID 000264976 de la mención de Oncología, Semestre Académico 202226 y la autorización de generación de los conceptos de pagos a realizar, y Oficio N° 0773-2022-DASE-UPAO, el Señor Director Académico de la Segunda Especialidad Profesional, solicita se atienda el requerimiento presentado por la Coordinadora Académica de Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, sobre autorización de matrícula extemporánea de la Lic. Gretel Karolina Clavijo Moreno, con ID 000260518 de la mención de Cuidados Intensivos Neonatología, Semestre Académico 202226 y la autorización de generación de los conceptos de pagos a realizar.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar, en vía de regularización, la matrícula extemporánea de la estudiante de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería, con el propósito de favorecer el avance académico, y cuyo nombres se detalla:

ID	APELLIDOS Y NOMBRES	MENCIÓN	ASIGNATURA	SEMESTRE A MATRICULAR
000260518	CLAVIJO MORENO, GRETEL KAROLINA	MENCIÓN EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATOLOGÍA CICLO II	FUNDAMENTOS EN CUIDADO DE NEONATOLOGÍA II NRC 116	2022-26
			NEONATOLOGÍA INTERMEDIA NRC 117	
			TESIS II NRC 118	
000264976	DEL ROSARIO SAAVEDRA, JAXENNY GRISEL	MENCIÓN ONCOLOGÍA CICLO II	ONCOLOGÍA INTERMEDIA NRC 107	2022-26
			ONCOLOGÍA AVANZADA II NRC 108	
			TESIS II NRC 109	

“Solicitar, ante la ante la Oficina de Contabilidad y Finanzas se gestione la generación de los conceptos de pago a realizar, conforme al siguiente detalle: Matrícula: S/200.00 Primera cuota: S/ 350.00 y Segunda cuota: S/ 350.00”

7. PUNTO SIETE: EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO

El Señor Presidente dio cuenta de dos (02) expedientes de grado académico que se han tramitado a través del programa de estudio de obstetricia, los mismos que cuentan con su visto bueno.

El Señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos sometidos a consideración.

PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA

GRADO ACADÉMICO

GRADO ACADÉMICO DE BACHILER EN OBSTETRICIA

SE ACORDÓ:

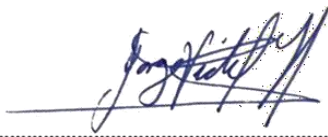
“Aprobar el informe presentado por la señora Directora de la Programa de Estudio de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Obstetricia, a las siguientes estudiantes:

BENSON MEJIA, KRISS ALLANIS


RAMIREZ GAVIDIA, AMABLE

Siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día jueves trece de octubre del dos mil veintidós y habiéndose agotado la agenda, el Señor presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.




.....
Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




.....
Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD